

REQUISITOS DE ACCESO

Se considera que un alumno debe completar un mínimo de 120 ECTS relacionados con conocimientos de la Ingeniería Informática previamente a su admisión al curso ECS. Un alumno procedente del Grado en Ingeniería Informática de la UBU deberá haber superado, como mínimo, las siguientes asignaturas:

CURSO	ASIGNATURA	ECTS
1º	Fundamentos de Computadores	6
1º	Cálculo	6
1º	Programación	6
1º	Fundamentos Físicos de la Informática	6
1º	Inglés Aplicado a la Informática	6
1º	Matemática Discreta	6
1º	Informática Básica	6
1º	Fundamentos Deontológicos y Jurídicos de las TIC	6
1º	Sistemas Operativos	6
1º	Álgebra Lineal	6
2º	Ingeniería del Software	6
2º	Fundamentos de Organización y Gestión de Empresas	6
2º	Estructuras de Datos	6
2º	Bases de Datos	6
2º	Metodología de la Programación	6
2º	Redes	6
2º	Interacción Hombre-Máquina	6
2º	Análisis y Diseño de Sistemas	6
TOTAL		108

Estos créditos se deben complementar con otros 12 ECTS optativos, preferiblemente relacionados con el área de Cultura, Comunicación e Idiomas Europeos (cursos de idiomas, actividades complementarias,...).

INFORMACIÓN ADICIONAL

<http://ecs.ecs-emacs.net>

BRUNO BARUQUE ZANÓN

Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos
Departamento de Ingeniería Civil
UNIVERSIDAD DE BURGOS

E-mail: bbaruque@ubu.es

Tel: (+34) 947 259513



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CURSO EUROPEO DE INFORMÁTICA



Título Propio de la
Universidad de Burgos

EUROPEAN
COMPUTER
SCIENCE



UNIVERSIDAD DE BURGOS

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el *European Computer Science* (ECS) es un curso de carácter internacional y multi-institucional dentro de Ingeniería Informática. Esta propuesta de título propio surge para cubrir las necesidades sociales y empresariales que demandan un perfil internacional en las titulaciones dentro del campo de la ingeniería informática.

El propósito del ECS es la creación de un curso europeo de informática homogéneo entre las instituciones participantes, en el cual los estudiantes deben estudiar en países diferentes, empleando idiomas distintos, minimizando los trámites necesarios para ello. Al finalizar este curso, el alumno recibe tanto el Título de Grado (o equivalente) de la universidad de destino, como el diploma del Título propio de la Universidad de Burgos.

OBJETIVOS DEL CURSO

Se considera que los alumnos que cursen ECS verán mejorada su formación respecto a una docencia universitaria convencional en los siguientes aspectos:

- Obtención de unos conocimientos sólidos en distintas materias tanto a nivel teórico como práctico en el campo de la informática. En la mayoría de los casos complementarias a las que pueden adquirir en la UBU.
- Capacidades lingüísticas: tanto a nivel social como técnico. Los alumnos ECS estudiarán en países con idiomas diferentes.
- Incremento de capacidad de adaptación cultural: Permite disfrutar y aprender de un ambiente de trabajo en un grupo internacional.
- Obtención de reconocimiento de estudios en dos países europeos.
- Incorporación al mundo empresarial, puesto

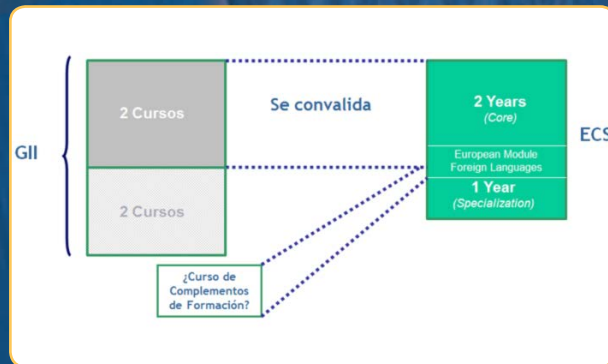
que en este curso de ECS se incluye una estancia en prácticas y/o un proyecto.

- Aumento de las expectativas laborales como consecuencia de realizar una estancia académica y prácticas en el extranjero.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El *European Computer Science* (ECS) se estructura de forma que los alumnos adquieran conocimientos y habilidades definidos, de forma consensuada por todas las instituciones, como básicas en el campo de la informática en una primera etapa; para posteriormente complementar estos conocimientos con una especialización en un área más específica del interés del alumno.

La primera etapa incluye la obtención de un mínimo de 120 ECTS en la universidad de origen del alumno (p. ej. Universidad de Burgos). La segunda etapa requiere la obtención de 60 ECTS en una de las universidades socias diferente a la de origen del alumno (120 ECTS en Finlandia).



Tras completar los 180 ECTS requeridos, el alumno recibirá el reconocimiento de sus estudios por parte de dos instituciones europeas, por medio de (a) la TITULACIÓN OFICIAL (Grado o equivalente) de la universidad de estancia

durante el tercer curso (b) el TÍTULO PROPIO de la UBU que acredita haber completado el curso ECS.

DESTINOS OFERTADOS

Las universidades que actualmente forman parte de la red ECS son las siguientes:

INSTITUCIÓN	ESPECIALIZACIÓN
Turku University of Applied Sciences, Finlandia	<i>Embedded Software</i>
Université Francois Rabelais, Tours - Antenne Universitarire de Blois, Francia	<i>Information Systems and Software Development</i>
Université de Lorraine (Metz), Francia	<i>Computer Science</i>
Hamburg University of Applied Sciences, Alemania	<i>Technical Computer Science</i>
Instituto Politécnico de Coimbra, Portugal	<i>Artificial Intelligence and Databases</i>
Università Ca' Foscari di Venezia, Italia	<i>Web Interfaces and Web Software Technologies</i>
Universitatea de Vest din Timisoara, Rumanía	<i>Artificial Intelligence and Distributed Computing</i>
Universidad de Burgos, España	<i>Artificial Intelligence and Knowledge Management</i>

En todas ellas se dispone actualmente de un convenio de intercambio del programa LLP-Erasmus, lo que facilita la obtención de una beca para cubrir parte de los gastos de la estancia; así como el reconocimiento posterior de los estudios realizados en la institución de destino.